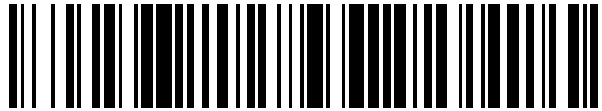


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 611 955**

51 Int. Cl.:

A61F 13/471 (2006.01)

A61F 5/453 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.01.2013** **E 13152155 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **23.11.2016** **EP 2653141**

54 Título: **Pañal masculino para protección urinaria**

30 Prioridad:

17.04.2012 ES 201230410 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
11.05.2017

73 Titular/es:

GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, ISABEL AURORA
(50.0%)

Barrio Iboya de Abajo s/n°
33418 Santiago de Ambiedes-Gozón (Asturias),
ES y
BERNARDO GUTIÉRREZ, RAFAEL (50.0%)

72 Inventor/es:

GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, ISABEL AURORA

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

ES 2 611 955 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Pañal masculino para protección urinaria

5 Objeto de la invención

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un pañal para protección urinaria masculino que está destinado a disponerse alrededor del pene fijándose en correspondencia con la base del órgano masculino, de manera que el pañal de la invención tiene la función de absorber y retener la orina del usuario enfermo, cuyo cuerpo no controla la micción de tal orina, estando destinado esencialmente a enfermos de larga duración que se ven obligados a estar postrados en la cama y/o en silla de ruedas.

La aplicación del pañal de la invención es aún más práctica y beneficiosa cuando se aplica a enfermos cuyo cuerpo tampoco controla el esfínter del ano, de manera que el pañal evitará la mezcla de la orina y las heces, evitándose por consiguiente posibles infecciones del órgano masculino y zonas adyacentes.

Antecedentes de la invención

En la actualidad, los hombres y mujeres que no controlan la micción de la orina se colocan un pañal con una estructura conocida que se fija como cualquier pañal conocido a la cintura del usuario/usuario.

No obstante, en personas enfermas que tienen dificultades para controlar la micción de la orina y la expulsión de las heces, se añade el problema de que ambos elementos se mezclan, generándose un problema mayor que consiste en la posibilidad de que pueda aparecer una infección en la zona que está en contacto con la mezcla de ambos elementos.

El documento WO 2010/134286 A1 describe un producto absorbente para hombres que comprende una parte de cuerpo principal similar a una bolsa con una abertura en un extremo superior, y dos láminas internas hidrófilas que son miembros similares a bandas ubicados en la parte de cuerpo principal. Una parte terminal superior de cada lámina interna se fija en una parte superior de la parte de cuerpo principal y las otras porciones no se unen a la parte de cuerpo principal. Unos miembros elásticos de lámina interna que se extienden en una dirección de arriba a abajo se unen a cada lámina interna, y mediante la contracción de estos miembros, se forman unos frunces en la lámina interna. En el producto absorbente, ya que la orina se mueve en la lámina interna comparativamente más despacio a través de los frunces formados en la lámina interna, el tiempo necesario para que la orina alcance la parte inferior de la bolsa puede incrementarse. Como resultado, una gran área de la parte absorbente puede utilizarse para absorber la orina eficazmente.

El documento JP2006141872A describe una bolsa de recogida de orina que comprende un cuerpo similar a una bolsa con una parte de cara delantera y una parte de cara trasera. El cuerpo también comprende una parte de abertura trasera formada en la parte de cara trasera para insertar los órganos genitales masculinos; un absorbedor capaz de absorber y contener orina y una parte de abertura delantera formada en la parte de cara delantera del cuerpo para extraer la parte de punta de los órganos genitales masculinos insertados en el cuerpo. La parte de cara delantera tiene una parte de cara delantera superior y una parte de cara delantera inferior con su parte terminal superior superponiéndose a la parte terminal inferior de la parte de cara delantera superior, y la parte de abertura delantera se forma entre la parte de cara delantera superior y la parte de cara delantera inferior.

Descripción de la invención

Con el fin de alcanzar los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados en los párrafos anteriores, la invención propone un pañal para protección urinaria masculino que integra en principio varias capas de distintos materiales: al menos una capa interior impermeable y al menos una capa exterior para absorber la orina de un hombre que no controla la micción de tal orina.

Este se caracteriza por que comprende un cuerpo envolvente en forma de bolsa, dentro del cual se aloja el conjunto del pene y genitales de un hombre, contando tal cuerpo envolvente con una embocadura ajustable al entronque de arranque del conjunto del pene y genitales.

La estructura que delimita la embocadura del cuerpo envolvente integra un dispositivo de ajuste, en cuya posición de aplicación genera una adaptación ajustada de tal embocadura contra el entronque de arranque del conjunto del pene y genitales del hombre.

En una realización de la invención, el dispositivo de ajuste comprende unas tiras autoadhesivas dispuestas en ambos laterales de al menos un corte abierto que interrumpe la continuidad de la estructura del material que delimita la embocadura del cuerpo envolvente.

A continuación, para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

5 **Breve descripción de los dibujos**

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del pañal para protección urinaria masculino, objeto de la invención, según una primera realización.

Figura 2.- Muestra una segunda realización del pañal de la invención.

10

Descripción de un ejemplo de realización de la invención

Considerando la numeración adoptada en las figuras, el pañal para protección urinaria masculino contempla la siguiente nomenclatura empleada en la descripción:

15

- 1.- Cuerpo envolvente
- 2.- Cuerpo envolvente
- 3.- Embocadura
- 3'.- Pliegues
- 20 4.- Embocadura
- 5.- Elemento anular elástico
- 6.- Corte abierto
- 7.- Tiras autoadhesivas.

25

Este comprende un cuerpo envolvente (1, 2) con una estructura en forma de bolsa, que integra una embocadura (3, 4) ajustable para poder adaptarse al contorno del entronque de arranque del conjunto del pene y genitales de un hombre, todo ello con el fin de asegurar la inmovilidad del pañal por su embocadura (3, 4) alrededor de tal entronque de arranque, alojándose dentro de la estructura envolvente del pañal el pene y los genitales de forma holgada.

30

De esta manera, se consigue por un lado evitar que se mezcle la orina del paciente con las heces, y por otro lado, se consigue que la orina sea absorbida y retenida en su totalidad por la estructura interna del pañal que es conocida, sin que la humedad del pañal se transmita al exterior. Esto también se logra mediante la estructura exterior del citado pañal, que también es conocida.

35

En una realización de la invención, tal como se muestra en la figura 1, la embocadura (3) del pañal integra un elemento anular elástico (5) tendente a cerrar la embocadura del pañal, de manera que en posición de reposo la embocadura (3) está delimitada por un estrechamiento, con lo cual, a la hora de colocar el pañal, es preciso agrandar primero durante el proceso de colocación tal embocadura (3) manualmente, en contra de la resistencia del elemento anular elástico (5) hasta situar dicha embocadura (3) a la altura del entronque de arranque del conjunto del pene y genitales del usuario, para después soltar poco a poco tal embocadura (3) hasta que la elasticidad de la misma se adapte y ajuste contra el contorno de tal entronque de arranque.

40

En esta realización, la embocadura (3) del pañal incorpora una sucesión de pliegues (3') provocados por la tracción generada por la elasticidad del elemento anular elástico (5) integrado dentro de la estructura interna del pañal.

45

En una realización de la invención mostrada en la figura 2, en correspondencia con la embocadura (4) del pañal, la estructura envolvente del pañal incorpora un corte abierto (6), de manera que en este caso, en zonas próximas a tal corte abierto (6) se incorporan unas tiras autoadhesivas (7) que se superponen y se unen entre sí cuando se estrecha tal embocadura (4) a la hora de adaptarse la misma al contorno del entronque de arranque del conjunto del pene y genitales del usuario en el momento de colocar el pañal.

50

El espacio que delimita el material de la embocadura (4) del pañal de la invención ronda los 40 cm, aunque no se descartan otras medidas mayores o menores.

REIVINDICACIONES

1. Pañal para protección urinaria masculino, que integra varias capas de distintos materiales: al menos una capa exterior impermeable y al menos una capa interior para absorber la orina de un hombre que no controla la micción de tal orina: comprendiendo el pañal masculino un cuerpo envolvente (1, 2) en forma de bolsa, dentro del cual se aloja el conjunto del pene y genitales de un hombre; teniendo el cuerpo envolvente (1, 2) una embocadura (3, 4) ajustable al entronque de arranque del conjunto del pene y genitales; y delimitando la estructura la embocadura (3, 4) del cuerpo envolvente (1, 2) que integra un dispositivo de ajuste, de manera que en la posición de aplicación del cuerpo envolvente (1, 2), tal dispositivo de ajuste genera una adaptación ajustada de tal embocadura (3, 4) contra el entronque de arranque del conjunto del pene y genitales, comprendiendo además el pañal masculino al menos un corte abierto (6) que interrumpe la continuidad de la estructura del material que delimita la embocadura (4) del cuerpo envolvente (2), **caracterizado por que** el dispositivo de ajuste de la embocadura (4) comprende tiras autoadhesivas (7) dispuestas en ambos lados del al menos un corte abierto (6).

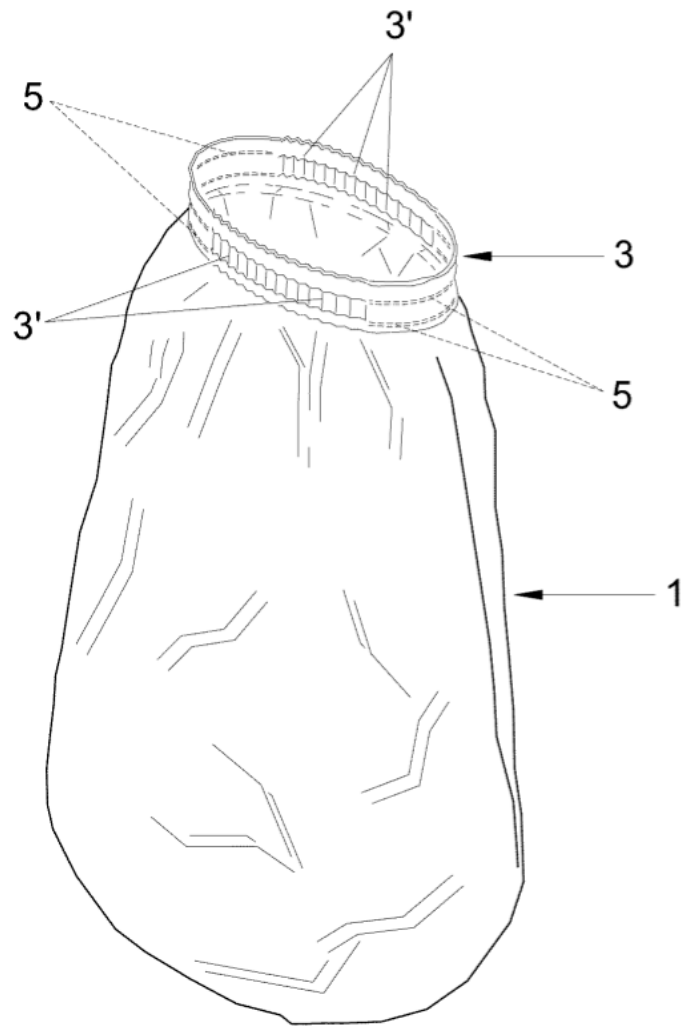


FIG. 1

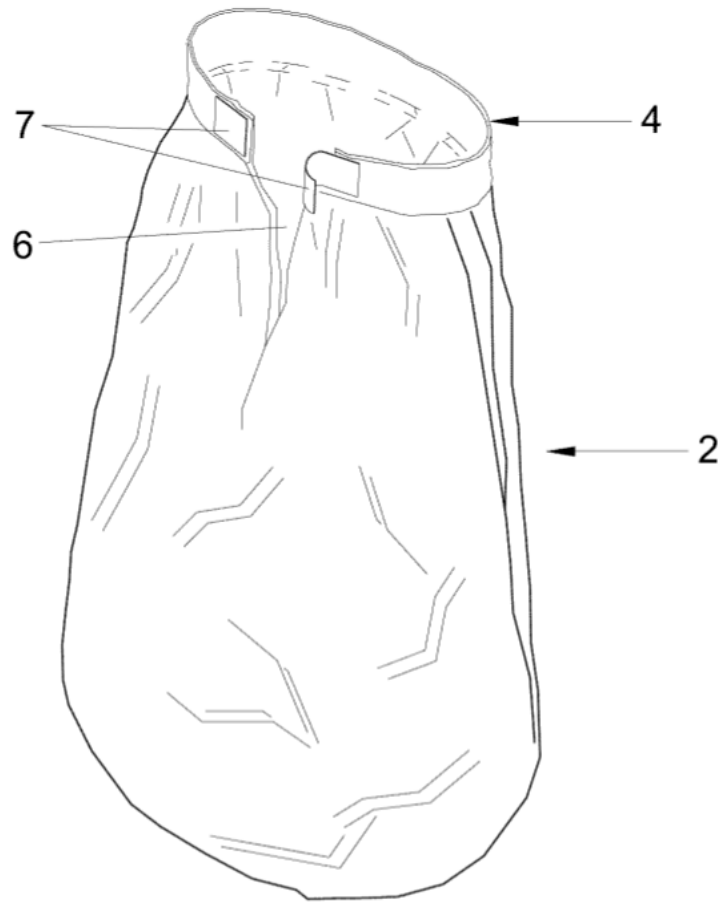


FIG. 2